



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos
del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 62

16 de Octubre de 1.976

10 ptas.

LAS MEDIDAS ECONOMICAS DEL GOBIERNO

Declaración de guerra a los trabajadores

- ⊕ DESPIDO LIBRE
- ⊕ CONGELACION SALARIAL
- ⊕ BARRERAS A LA NEGOCIACION COLECTIVA
- ⊕ PROHIBE REDUCIR LA DURACION DE LA JORNADA LABORAL
- ⊕ ESTRANGULAMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA

EN el Consejo de Ministros del viernes 8 de octubre, el Gobierno reformista aprobó un decreto-ley de actuación económica. En su presentación por Televisión, Alfonso Osorio, vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia, solicitó "el apoyo de todos los españoles", de obreros y patronos, pidiendo encarecidamente una "tregua social" que permita salvar la economía, que según sus palabras "es cosa de todos".

Pero, ¿cuál es el significado y el contenido real del decreto?

El cuadro actual de la economía española presenta el siguiente panorama: disminución grave de la producción, paro forzoso ascendente, hundimiento de las inversiones y una gran inflación que crece continuamente, sin que el endeudamiento exterior, que cada día es mayor, le haya permitido salir de este bache.

La actual situación internacional caracterizada por una prolongada depresión económica en el mundo capitalista, incide directamente sobre la economía española que, sujeta a una gran dependencia exterior, ha visto caer vertiginosamente dos de sus principales fuentes de divisas: el turismo y las remesas de

emigrantes.

Pero el motivo que contribuye de manera decisiva a la inestabilidad económica, es la incognita sobre el futuro político. El reformismo gubernamental se revela incapaz e impotente y ha acometido una verdadera aventura política. La clase obrera y las masas trabajadoras se muestran cada día más combativas y preparadas para aplastar al Gobierno reformista. Es esta inseguridad ante el futuro lo que hace retraer las inversiones de los capitalistas nacionales y extranjeros.

Ante esta situación caótica provocada por ellos mismos, por su

EN ESTE NUMERO

La jerarquía eclesiástica coacciona a las masas católicas y exige sus privilegios pág. 3

EL CAMPO: Los campesinos asturianos se organizan. pág. 4

MOVIMIENTO OBRERO: CONSTRUYAMOS SINDICATOS UNITARIOS por LUIS SANCHEZ. pág. 5

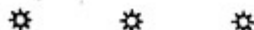
UNIVERSIDAD: Comunicado público de la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes Universitarios. pág. 7

IDEOLOGIA Y POLITICA: La clase obrera, la democracia política y el pacto. (2). pág. 9

Huelga General en Tenerife; la movilización del día 1. en Madrid. pág. 8

INTERNACIONAL: La situación de la juventud en Rumanía, por Lourdes Lucia. pág. 12

anarquía y rapacidad y por la aventura política del reformismo, el Gobierno pone en marcha con este decreto una serie de medidas, que tras la devaluación de la peseta en febrero último, configuran lo más parecido a un plan de estabilización, con vigencia hasta junio de 1.977, fecha de las elecciones anunciadas por este Gobierno.



POR poco preparado que se esté en economía, y a pesar de las palabras técnicas y complicadas que tratan de oscurecerlo todo, queda suficientemente claro, que el Gobierno reformista con este decreto ley ha declarado la guerra total a la clase obrera y al pueblo trabajador.

El decreto modifica el artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, por una norma que establece, que en caso de sentencia favorable al trabajador, en un procedimiento de despido, el empresario puede negarse a readmitirlo; entonces el magistrado de Trabajo puede "*declarar extinguida la relación laboral*". Es decir, el Gobierno facilita por ley y sin tapujos, el despido libre de los trabajadores. Y para que todo quede más claro, permite a los empresarios contratar personal eventual por espacio de seis meses.

¡Y todavía tiene el descaro de decir que son medidas destinadas a frenar el paro! Estas medidas no responden a criterios estrictamente económicos, no van destinadas sólo a librar a las empresas de una mano de obra económicamente no rentable, que les permita reajustar sus plantillas según mejor les convenga, sino también a tener una nueva arma legal dirigida contra los huelguistas. Esta es una ley contra el movimiento huelguístico, precisamente en los momentos en que se quiere sumir a las masas trabajadoras en unas condiciones de vida miserables.

Por si esto no bastara, el Gobierno prohíbe la reducción de la jornada laboral y suspende en la práctica las posibilidades de negociación colectiva, limitando a diez días el plazo de negociación e imponiendo un laudo arbitral para fijar el aumento salarial, según el índice del coste de la vida elaborado por el Gobierno. Esta es una manera encubierta de de-

cretar la congelación salarial, dado que la subida de los salarios quedará permanentemente condicionada a las estimaciones que sobre el coste de la vida realice el Instituto Nacional de Estadística, estimaciones que nunca se corresponden con la subida real del presupuesto de una familia trabajadora.

En la misma declaración del Gobierno, con el fin de restar los efectos que a los ojos del pueblo tienen las anteriores medidas y poder presentar una posición supuestamente equitativa y justa, hace la promesa de congelar los precios hasta el 30 de noviembre del presente año y a partir de esta fecha elaborar una tabla de precios sobre diversos artículos. Pues bien, en la misma fecha de la promulgación del decreto autoriza nuevas subidas de precios: del fuel-oil, de la electricidad —para usos domésticos e industriales—, y también sube otros productos que, como el pan, no declara. Con esto podemos hacernos una idea sobre la validez de su promesa de congelar los precios.

Las medidas, que van dirigidas fundamentalmente a hacer recaer sobre la clase obrera el fardo de la crisis —que sólo la avaricia y codicia de los grandes monopolistas ha provocado y agravado—, también sacuden a otros sectores de la población como los campesinos, pequeños y medianos empresarios, etc.

El aumento en un 20 por ciento del arancel aduanero para las importaciones, supondrá un encarecimiento mucho mayor de los artículos que estos sectores consumen. La suspensión de ciertas exportaciones, las restricciones en los créditos, el aumento de las prestaciones a la Seguridad Social (la cual muchos campesinos pagan sin beneficiarse) y el control y congelación de los precios de los productos agrarios les llevará a la ruina y desalojo de sus propiedades.

Queda bien claro cómo entiende el Gobierno que "*la economía es cosa de todos*". No merece comentarios tan descarada e hipócrita afirmación.



EL plan de actuación económica del Gobierno no sirve para me-

jorar la economía, sino para conceder a los capitalistas lo que ya venían pidiendo: congelación salarial, libre despido, barreras a la negociación colectiva, etc. Es una baza con que ganar a todo el empresariado para su maniobra reformista y para las burdas elecciones anunciadas.

Por otro lado, repetimos, que a pesar de existir una crisis específicamente económica, es la situación política la que influye más determinantemente en el acrecentamiento de la crisis, retrayendo decisivamente la inversión de los capitalistas ante la incógnita política del futuro.

Estas medidas económicas del Gobierno son incapaces de solucionar la crisis; por el contrario tienden a empeorar de forma importante la situación económica. Ya que el Gobierno reformista en vez de aceptar el pacto (por la democracia) que las fuerzas democráticas demandan y que solucionaría los problemas políticos del momento, se niega a ello, arbitrando medidas destinadas a facilitar a los empresarios que obtengan rápidos beneficios en poco tiempo, en vez de realizar inversiones con perspectivas a largo plazo. Por otro lado, crean una situación insostenible para las masas trabajadoras, con lo cual el movimiento huelguístico no sólo no decrecerá sino que han sentado las bases para que sea más amplio y general.

La clase obrera y las masas trabajadoras deben prepararse para un combate duro y enconado, puesto que no se trata de luchar contra un sólo patrón, sino contra el Gobierno para echar abajo estas medidas draconianas.

Las organizaciones sindicales deben aprestarse para un combate muy duro. El Gobierno nos ha declarado la guerra, nosotros sólo podemos aceptarla, librándola y ganándola, o permitir que nos maten de hambre y nos hundan en la miseria.

Ahora se hace más necesario aún el rápido derrocamiento de este Gobierno reformista que lleva a España a la ruina económica y que quiere mantener una reforma neofascista en bancarrota y sin salvación posible ☹

